

ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (AÑO 2022)

HORA: 09:00

FECHA: MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022

SESIÓN: HÍBRIDA

VIDEOCONFERENCIA ENLACE: <https://meet.google.com/kcc-icxq-vea>

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** dio la bienvenida a la y los integrantes de este Honorable Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, agradeciendo su amable aceptación a la Convocatoria para asistir de manera HÍBRIDA al desahogo de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo en las modalidades: presencial y a través de Video-Conferencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Manifiesta que, acorde a lo previsto por el Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto que da la facultad a esta Presidencia para determinar el empleo de las herramientas tecnológicas como la plataforma digital seleccionada, para el desahogo de las sesiones mediante videoconferencia, por lo cual, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9 puntos 1 inciso b), 2 y 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo se encuentra prevista esta modalidad para llevar a cabo la Sesión en los términos convocados, lo que se realiza mediante el uso de la plataforma Google-meet, a través de la cual se garantizan las condiciones necesarias para el desarrollo de la misma.

La Sesión fue de carácter extraordinario, y está prevista en el mismo artículo 9 punto 1 inciso b) ya mencionado, ya que se trató del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, el cual debe ser aprobado por este órgano colegiado y se encuentra sujeto a un término perentorio próximo a vencer, por lo que se requirió de la valiosa participación de sus integrantes; por lo cual, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracción XIII, 31 fracción VII y 33 fracción II de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; así como los artículos 4 al 11, 13, 15, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos del día 10 de agosto del año 2022 dos mil veintidós, iniciaron formalmente los trabajos de esta Sesión.



(I) **EL PRESIDENTE** solicitó atentamente al **Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva**, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa y Secretario de Acuerdos de este Consejo, procediera a nombrar la Lista de Asistencia, registrando la asistencia ya sea personal o virtual correspondiente de la y los miembros que integran el Pleno de este Consejo:

(I) **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** da la *bienvenida a la Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo del Instituto Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a desarrollarse en forma híbrida y en atención a lo instruido por la Presidencia procedió a tomar LISTA DE ASISTENCIA.*

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, DIRECTOR GENERAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO, PRESENTE.

II. MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL, PRESENTE.

III. LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, JUEZA SÉPTIMO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTANTE DESIGNADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL, PRESENTE.

IV. MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO, PRESENTE.

V. MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA FISCALÍA DEL ESTADO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PRESENTE.

VI.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRÍZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTE.



VII.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTE.

Dado lo anterior, se dio cuenta que se encuentran presentes 7 de los 7 integrantes de este Consejo, por lo que se cuenta con cuórum señor Presidente.

Además, informó que estaban en la sesión el Director de Administración y Planeación, Saúl Joaquín Figueroa López, el Jefe de Recursos Humanos Abraham Arce Carrillo y el Jefe del Área de Contabilidad Manuel Alejandro Calderón Gaeta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO. - En virtud de la verificación efectuada por el Secretario de Acuerdos quien da fe y cuenta de la existencia del cuórum legal, con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

(II) **EI PRESIDENTE** del Consejo solicitó al Secretario **Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva**, dar lectura al orden del día y proceder a someterlo a votación, así como en caso de ser aprobado, con apoyo en los dispuesto por el artículo 14 punto 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo, de igual forma pusiera a consideración en votación nominal, si se dispensaba la lectura de los documentos que fueron previamente circulados a la y los Consejeros, sin perjuicio de que pudieran remitirse a ellos en forma completa o particular, cuando así lo requieran.

(II) **SECRETARIO DEL CONSEJO:** *refirió que, como lo instruye la Presidencia, procedió a dar lectura al orden del día enviada conjuntamente con la convocatoria que se les hizo llegar:*

PUNTO NÚMERO I.- *Lista de asistencia y en su caso declaración de cuórum.*

PUNTO NÚMERO II.- *Lectura y aprobación del orden del día.*

PUNTO NÚMERO III.- *Presentación de la propuesta y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2023 del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.*

CIERRE DE LA SESIÓN.



El SECRETARIO señala que, si los presentes están de acuerdo o no con el orden del día propuesto, en VOTACIÓN NOMINAL se sírvanse manifestarse A FAVOR O EN CONTRA de la aprobación del Orden del día, después de escuchar su nombre:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

El Secretario da cuenta al Presidente que, el segundo punto del orden del día relativo a la Lectura y Aprobación del orden del día resultó: APROBADO POR unanimidad de 7 votos.

ACUERDO: Lectura y Aprobación del orden del día resultó: APROBADO POR unanimidad de 7 votos.

A continuación, se presenta a votación de la y los señores Consejeros el que SE DISPENSE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma completa o particular, cuando así lo requieran. Por lo cual, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto después de escuchar su nombre:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

El Secretario da cuenta al Presidente, de que la moción relativa a la DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, SIN PERJUICIO

DE QUE PUEDAN REMITIRSE A ELLOS EN FORMA COMPLETA O PARTICULAR, CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, fue aprobada por **unanimidad de 7 votos**. Muchas gracias.

ACUERDO: Dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma completa o particular, cuando así lo requieran resultó: APROBADO POR unanimidad de 7 votos.

(III) **PRESIDENTE DEL CONSEJO:** A continuación dio paso al desahogo del Tercer Punto del orden del día relativo a la “**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**”, a efecto de que, de ser aprobado, sea remitido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que lo integre en el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial, y esté en posibilidad de enviarlo en tiempo y forma al Poder Ejecutivo para su consideración e inclusión en la iniciativa de presupuesto de egresos del Estado.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 fracción XIII y 31 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como 18 y 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

En ese sentido, el Instituto como órgano rector en materia de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, contó originalmente con un presupuesto asignado para el año **2022 el cual fue de \$108,788,946.15 (ciento ocho millones, setecientos ochenta y ocho mil, novecientos cuarenta y seis pesos 15/100 moneda nacional)** que, dada la creciente demanda de servicios de métodos alternos que vivimos en el estado, requiere de un mayor presupuesto para su operación pertinente, por lo cual, se está considerando para el próximo ejercicio la creación de un módulo de Justicia Alternativa para la materia Administrativa, que coadyuvará adicionalmente como una herramienta novedosa y práctica de impartición de justicia en el estado en el ámbito administrativo, además, la creación de un módulo de prestación de servicios de métodos alternos en las instalaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en donde se brindará apoyo a los usuarios que mantengan conflictos tales como adeudos, para que tengan la posibilidad de llegar a acuerdos legales, equitativos y convenientes para reestructurar sus créditos y conservar a salvo sus bienes, al igual que se atenderán conflictos entre el

Además, el **MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA** comentó que es importante señalar cuales son las funciones que van a asignar a los nuevos integrantes, ya que se va a incrementar el personal. También, analizar si es correcto la cifra de incremento del valor salarial a cada uno y la necesidad de incrementar los insumos de combustible.

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** especificó cuáles son las plazas que se propone crear en el anteproyecto y que están relacionadas con la iniciativa de ley de Justicia Administrativa, con lo que se prevé un módulo en el Tribunal de Justicia Administrativa y la especialización del Área de Validación; las cuales son:

- 1 Coordinador A
- 4 Coordinadores B
- 4 validadores B
- 8 validadores A
- 1 secretaria de área
- 6 analistas administrativos.

En relación al combustible, comentó el **DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ** que, el tema de movimientos y traslados fue complicado por el combustible, ya que estaban muy ajustados, en base a un análisis vieron que era necesario el incremento sumando la inflación de la gasolina.

A lo que el **MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA** comentó que, no controvierte, solamente comenta para soportarlo y reforzarlo, para las distintas etapas que va a transitar el anteproyecto.

Sumándose a esto el **MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES** pidió que se justificara exactamente para qué se iba a usar cada concepto, recomendó ser muy puntuales por ejemplo en lo que se menciona de impresiones de documentos y papelería oficial, entre otros; además, un software que vale 1,500,000 (un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

El **DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ** comentó que, en lo que corresponde al diversos software, telecomunicaciones, firewalls y licencias es lo que se paga cada año por el Instituto, y el **PRESIDENTE DEL CONSEJO** además comentó, acerca de la

creación de una plataforma para que se vea cómo va el trámite de los expedientes de validación.

El **MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO** comentó que, él está de acuerdo, sólo justificar cada rubro para que haya soporte y después viendo el techo financiero para ver con qué presupuesto se contará al final de cuentas.

El **MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES** manifestó que sería bueno tratar el tema del cambio de horario laboral del Instituto, ya que, en el supuesto de homologarlo con el horario laboral del Poder Judicial, sería muy beneficioso para el personal, específicamente para las personas que tienen hijos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Habiendo concluido las intervenciones y no existiendo más preguntas al respecto, propuso someter a votación, si estaban de acuerdo; por lo que pido su apoyo al señor **SECRETARIO TÉCNICO**.

Una vez desahogada la propuesta, la Secretaría de Acuerdos preguntó a la Consejera y Consejeros, si estaban de acuerdo con el "ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", para que de ser aprobado, sea remitido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que lo integre en el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial, y esté en posibilidad de enviarlo en tiempo y forma al Poder Ejecutivo para su consideración e inclusión en la iniciativa de presupuesto de egresos del Estado.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 fracción XIII y 31 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como 18 y 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

En ese sentido, les pidió por favor manifestar el sentido de su voto de viva voz, una vez que los nombrara:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.

- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR

El Secretario informa al Presidente que, el Tercer Punto del Orden del día resultó: **APROBADO POR unanimidad de 7 votos**, el **“ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”**.

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO**: refiere que, con lo anterior quedan agotados los puntos del orden del día listados para la Sexta Sesión Extraordinaria de esta fecha del Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; por lo que siendo las 09:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos, se da por clausurada la presente. Agradecemos la presencia y participación de los miembros de este consejo y personal que nos acompaña. **SE CIERRA LA SESIÓN.**

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO

MTRO. CÉSAR EDUARDO
TRUJILLO MENDOZA

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES
DE LA ROSA

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO

MTRO. IGNACIO ALFONSO
REJÓN CERVANTES



**GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL**

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**REPRESENTANTE DEL
PODER LEGISLATIVO**

**DIPUTADO JORGE ANTONIO
CHÁVEZ AMBRÍZ**

**REPRESENTANTE DEL
PODER LEGISLATIVO**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER
ÁLVAREZ FIGUEROA**

PRESIDENTE DEL CONSEJO

**DR. GUILLERMO RAÚL
ZEPEDA LECUONA**

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO

**MTRO. XAVIER MARCONI
MONTERO VILLANUEVA**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ELABORADA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.